

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius (antes Hospital),
núm. 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción

Para suscripciones y anuncios dirigirse

al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

Al administrador, oíste se elevan el

correo en el número de la calle de

San Juan, 28, entre los edificios de

la Diputación y el Banco.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVII.

TARRAGONA: Martes 17 de Septiembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Núm. 223

COLEGIO PROVINCIAL DE TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Este edificio, construido expresamente para casa-educación sobre el modelo de los más hermosos liceos nacionales y extranjeros, cuenta con personal competente para dar con fruto las enseñanzas. Clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Grandes patios de recreo.

BACHILLERATO.—Bajo la dirección del Profesorado oficial en el Instituto.

Comercio. Idiomas. Primera enseñanza. Parvulos. Elemental. Superior.

COLEGIO PROVINCIAL

TARRAGONA

ANUNCIOS recomendables

IPADECEIS DEL ESTOMAGO?

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ Y MIRAMBELL.

CONEITERIA de J. Escriví.—San Agustín, 19.—Completo servicio para bodas, bautizos y fiestas. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahones de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

Á LOS COLECCIONISTAS

FOTOTÍPIAS

Las encontraréis magníficas en los libritos del tan acreditado papel de fumar de los conocidos fabricantes Sucesores de B. Botella de Alcoy, cuyo papel merece cada día más la preferencia de los fumadores.

Se venden en la expendeduría de tabacos núm. 1.

Rambla de San Juan, 47

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Imp. de las llagazas de San Francisco y San Pedro de Arbués, nr.

SANTOS DE MANANA.—Santo Tomás de Villanueva, arz.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en San Francisco.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de comunión y por la tarde se expondrá del cinco

menos cuarto á siete y media.

CULTOS.

—A las seis y media de la tarde continúa un Septenario á Ntra. Sra. de los Dolores.

Iglesia de la Merced.—Continúa á las cinco de la tarde la Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes.

El mejor camino

Según parece, el actual ministro de la Guerra no es partidario de las reformas militares de fondo. Lo mismo aquellos á quienes agrada esa línea de con-

modo de ser de lo que se tiene, ne sentido de darle mayor perfección. Lo mismo da casi tener doscientas batallones que doscientos cincuenta, si carecen en la fuerza, material, instrucción y demás elementos necesarios, así para movilizarse como para combatir, cuando sea preciso. Y por eso, cuanto se haga para que esos doscientos batallones adquieran las condiciones que les faltan será más útil que aumentar su número.

Los cambios radicales, aunque no ofrezcan otro inconveniente; aunque se hagan de modo que lo nuevo sea mucho mejor que lo viejo, si se repiten con frecuencia pueden producir un estado de perturbación durante el cual no funcionará la máquina. Y si antes de que termine el plazo de adaptación de las formas nuevas vienen otra y otra reorganización, sucederá lo que nos pasa hoy á nosotros: que todo ó casi todo es malo.

A un ilustre general que se halla hoy al frente de un alto Cuerpo Consultivo tuve la honra de oírle decir, hace algún tiempo que en las presentes circunstancias por que atraviesa el país, el mejor ministro de la Guerra será aquél que, al salir del palacio de Buenavista, pueda presentar más considerable saldo á su favor en encarnaciones, fusiles, municiones, equipos y vestuarios para las reservas; material sanitario, de campamento y de transporte; fortificaciones concluidas; mayor número e importancia de maniobras realizadas, y mayor idem de blancos hechos por las tropas en el tiro.

Si es así como lo entiende el general Weyler; no le regatearé mi aprobación, que, aunque modesta, coincide de seguro con la de mucho de mis antiguos compañeros.

Y no terminaré sin recordar que sólo el Arma de Infantería, desde 1876 hasta la fecha, ha sufrido lo menos diez ó doce organizaciones, sin que en ninguna de ellas se haya conseguido lo principal: que sus batallones tengan disponible toda la gente que necesiten para para al pie de guerra en cuarenta y ocho horas y morchar á las fronteras y las costas, dispuestos á entrar en fuego.

Y mientras eso no se consiga, no habrá aumento ni disminución de unidades, ni cambios de nombres ó de uniformes que nos salven.

EL CORONEL SANTIPONCE

La Exposición de carbones minerales

Se está celebrando en Barcelona la Exposición de carbones minerales españoles organizada bajo los auspicios de la Diputación provincial.

Para comprender lo que significa el consumo del carbón mineral en España, consumo que aumenta en un 13 por 100 anual desde hace un lustro, damos á continuación las cantidades importantes del extranjero y las producidas por las minas españolas.

En 1890 se importaron 1.717.000 toneladas de carbones minerales y de

cok, valoradas en 44 millones y medio de pesetas, y las minas españolas dieron al consumo un millón de toneladas, valoradas en 23 millones de pesetas; de manera que el consumo nacional empleó cerca de tres millones de toneladas de carbón.

En 1899 importamos en números redondos 1.758.000 toneladas, cantidad aproximadamente igual á la de 1890, pero cuyo valor asciende á 51 millones y medio de pesetas, gracias al alza del precio causada por la guerra del Transvaal y las huelgas de Inglaterra. En igual período de tiempo la minería española produjo cerca de 2.750.000 toneladas, cuyo valor aproximado fué 80 millones de pesetas.

En 1900 siguió aumentando la importación de carbones extranjeros, y es de creer que haya aumentado también la extracción de los nacionales; en los seis primeros meses de este año han venido del extranjero 1.112.000 toneladas, valoradas en 40 millones de pesetas; las minas españolas siguen en constante aumento de producción. No estará, pues, fuera de razón suponer el consumo actual en dos millones de toneladas de carbón extranjero y tres millones de carbones nacionales, con un valor aproximado de 160.000 millones de pesetas.

Si se considera que los millones de toneladas de carbón extranjero llegan en su casi totalidad en buques extranjeros; que hemos de pagarlas en francos y libras al 40 por 100 de premio, con lo que se agrava considerablemente el problema de los cambios; que en un momento dado y por causa de guerra entre las Naciones productoras puede interrumpirse la salida de combustible para nuestros puertos y que estamos á merced de los *trusts* y de las huelgas, se verá cuán indispensable es para la industria en general y para la minera carbonífera en particular activar el consumo de combustibles nacionales hasta donde las necesidades de cada industria lo permitan.

La bondad de los carbones está en el precio. En efecto; salvo en la navegación, ferrocarriles, producción de gas, estampados y alguna otra industria que requiere altas presiones y grandes cantidades de vapor, pueden utilizarse todos los carbones nacionales, hullas,

La Revista de Economía y Hacienda dice que si el Sr. Urzáiz se hace unilio para resolver la cuestión de los cambios, y no entiende el problema, que presente la dimisión, porque el partido liberal tiene en su seno personas competentes y reflexivas, que han estudiado este asunto y lo conocen, y no es procedente que se comprometa un partido por la ligereza ó la inercia de un ministro.

Dicen de San Sebastián que ha sido muy comentada la visita que hizo anoche el duque de Almodóvar al Palacio de Miramar.

Hácese sobre esta visita todo género de suposiciones.

Unos creen que fué al palacio real el mismo ministro de Estado, para comunicar á la Soberana noticias relacionadas con la cuestión de Márquez.

Otros creen que la visita estaba relacionada con la conferencia que por la tarde había celebrado el duque con el Nuncio de Su Santidad.

La versión oficial es que el ministro de Estado fué á comunicar á S. M. despachos recibidos de Santander, dando cuenta de la permanencia en aquella capital de los príncipes de Asturias.

Dice de Lisboa que se prepara una gran expedición de portugueses, que vendrán á visitar á España con motivo de la coronación del Rey.

El señor ministro de Hacienda ha salido de Vigo en dirección á Madrid.

El martes se celebrará Consejo de ministros.

Telegafian de San Sebastián que se siguen las negociaciones para la modificación del Concordato.

Estas negociaciones, según dicen las personas que están enteradas, durarán bastante tiempo.

—El Sr. Pidal (D. Alejandro) se halla padeciendo unas calenturas producidas por la prolongación de su estancia en Roma.

Por este motivo ha dejado de contestar á varias cartas.

—El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el señor marqués de Pidal.

—El correspondiente de *La Correspondencia* en Biarritz publica una carta, en la que dice que, segun opiniones de personalidades caracterizadas el *status quo* en Marruecos puede desaparecer muy pronto, sin que nadie pueda impedirlo.

Dice que el Imperio marroquí está actualmente peor que el califato de Córdoba en los tiempos de su caída. El Sultán no tiene verdadero y positivo poder más que sobre el terreno que pisa; hay tantos Estados como káibás y tantos sultanes como jefes.

Añade también que los cautivos están vivos, pero que algunos han aconsejado reservadamente á Mahomed Torres que diga que han muerto.

Tengo por seguro, añade el correspondiente, que Francia, Rusia, Alemania e Italia ayudarán á España, y que si la cuestión de Occidente se suscita en serio, se vería que hay una inteligencia, cuyo alcance desconozco, pero que indudablemente existe entre Francia, Rusia y España.

—En un despacho de París dicen que están acordadas las negociaciones para el enlace de la infanta María Teresa con un hijo del gran duque Wladimir de Rusia.

—Dicen de San Sebastián que el Sr. García Alix ha hecho algunas declaraciones.

Opina que el reciente Real decreto reorganizando la segunda enseñanza, no es práctico, porque concentra en los Institutos enseñanzas heterogéneas y no habrá en ellos unidad en el régimen y en la dirección, ni locales suficientes.

Añade que el plan si se desenvuelve producirá gastos mayores á los fijados en los presupuestos.

Respecto al pago de los maestros dijo que se dió ya el primer paso, de tal modo que en el último trimestre se obtuvieron los fondos necesarios para estas atenciones; lo que faltan son reformas legislativas para no perjudicar á los pueblos y establecer entre ellos la debida equidad.

Respecto á la conjunción de los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuán y general López Domínguez, cree que no obtendrá ningún resultado.

Añadió que el partido conservador está formado para ser una fuerza de gobierno y cree que no habrá más remedio que llamar al poder al señor Silvela, después que caigan los liberales.

Opina que sería mucho mejor para la política del país que desaparecieran esos grupos.

Hablando del general Weyler, dijo que considera contraproducente exigir 80.000 hombres, produciendo en el seno de las familias muchas

amarguras fundadas, dando pretexto para hacer conjeturas en otro orden.

Traatando de la mayoría de edad del Rey recordó que se ha dicho que el joven monarca hará un viaje de instrucción por Europa, añadiendo que para que esto se haga habrá que adoptar algunas soluciones de Gobierno. Cuando llegue el momento, habrá que cumplir la Constitución y no podrá existir intermediario entre el monarca y su Gobierno.

Terminó diciendo que el Sr. Silvela es acatado por la totalidad del partido conservador.

SUELTO

Fiestas de Santa Tecla

Anoche se reunió la comisión de festejos, á la que el secretario dió cuenta de los últimos regalos recibidos para la fiesta marítima.

Uno de ellos, es un grupo en bronce dorado, simbolizando las bellas artes, regalo del diputado á Cortes D. Juan Matheu.

Otro, ofrecido por el senador don Ernesto Castellar, es un aparato de sobremesa para luz eléctrica en barro, simulando una farola de alumbrado público, á la que se apoya un golfo en actitud de encender un cigarrillo.

Otro, de D. Javier Rabasa, consistente en dos estatuas de bronce, formando *pendant*, representando «La Pesca.»

Dióse cuenta, además, de haberse recibido dos premios de 250 pesetas en metálico cada uno, del senador D. Ramón Adell y del diputado don José Orga.

Se trató, asimismo, de la organización de la fiesta que dará el Batallón Infantil en el circo taurino, fijándose los siguientes precios:

Tendido de sombra, 8'00 pesetas. Barreras y demás localidades, 2'00 id.—Palcos sin entrada, 10'00 id.—Entrada general de sol, 0'30 id.

A los industriales

Para conocimiento de todos los industriales de esta capital, a continuación insertamos los días y horas que los gremios respectivos deben constituirse en el local, que ocupa la Administración de Hacienda de esta provincia en el próximo mes de Octubre.

Día 7

A las diez.—Tejidos de seda, lana, lino, algodón, etc., por menor.

A las once.—Últramarinos.

A las doce.—Comestibles.

A las trece.—Tabernas.

A las diecisiete.—Abacerías.

A las diecisiete.—Bodegones ó figones.

Día 8

A las diez.—Tabajeros.

A las once.—Tiendas para la venta de aceite y vinagre de cantidad menor de 6 litros ó kilogramos.

A las doce.—Venta al por menor de paja, cebada, etc.

A las trece.—Comerciantes.

A las diecisiete.—Farmacéuticos.

Día 9

A las diez.—Abogados.

A las once.—Procuradores.

A las doce.—Barberos.

A las trece.—Carpinteros.

Día 10

A las diez.—Cuberos, que se limitan á hacer cubitas y otros, enseres análogos.

A las once.—Herreros y cerrajeros.

A las doce.—Horno pan, plaza fija.

A las trece.—Zapateros.

Las clases de enseñanza del Ateneo

El «Ateneo Tarragonense de la clase Obrera», ha abierto ya la matrícula correspondiente al curso académico de 1901-902.

Pocos son, realmente, los cursos de Enseñanza, que, fundados por la iniciativa particular, se nutran, como el Ateneo de Tarragona, con el solo producto de la modesta cuota de sus socios, pues si bien es cierto que alguna vez ha obtenido del Estado subvenciones en metálico, estas han sido tan miserables y tan pocas, que pueden contarse con las puntas de los dedos.

Van todos los afanes del Ateneo á fomentar la instrucción y la enseñanza entre sus socios y los hijos de estos; y persiguiendo este afán, cuida de inaugurar, á cada nuevo curso, cátedras nuevas.

Además de las asignaturas Primera Enseñanza Elemental: Dibujo de figura, adorno, paisaje, labores propias para la mujer, y modelado; Dibujo lineal de aplicación á las Artes Industriales; Solfeo y piano, y lengua Francesa, la Junta de Gobierno ha creado este año las de lengua Inglesa y Teneduría de Libros, continuando además, el interesantísimo Curso Infantil de Lengua Francesa,

y la clase de Primera enseñanza ampliada, que tan provechosos resultados dieron durante el pasado curso.

Bravo, bravo por el Ateneo de Tarragona!

Por la Alcaldía se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:

«Ministro de la Guerra á Malé. Estén tranquilos asunto Comisión liquidadora. En breve se publicará la real orden ordenando el traslado. —Weyler.»

Después de dar la bienvenida á los Farmacéuticos Asambleistas, haremos constar, ya que la hora avanzada en que terminó el acto, nos impide dar más datos, que la inauguración se celebró con nutrida representación, presidiendo el acto la primera autoridad civil de la provincia.

Ayer fueron desencajonados los seis bravos toros de la acreditada ganadería de D. Anastasio Martín de Sevilla, estando filiados en aquella dehesa bajo la siguiente clasificación: Número 58, Semillero, castaño. Número 72, Chamusquino, negro. Número 32, Burraco, colorado. Número 33, Hijo, cárdeno. Número 42, Copito, negro. Número 34, Sanguijuelo, negro.

Los toros han llegado en inmejorables condiciones, acreditando por su estampa, libras y poder, la finura de casta que distinguen las reses bravas de las ganaderías andaluzas.

La charanga que con asilados de la Casa de Beneficencia y para completar el Batallón Infantil ha organizado el maestro D. Francisco Salvat, ayer dio principio á los ensayos de varias composiciones musicales, en combinación de las bandas de cornetas y tambores de aquella *respectable* fuerza, mereciendo por lo armónico del conjunto, los plácemes de todos cuantos tuvieron el gusto de asistir á nuestro circo taurino durante los citados ensayos.

Ha sido nombrado jefe del Batallón de Pontoneros, el distinguido coronel del cuerpo de Ingenieros don Ramón Martí, que ha estado por bastantes años al frente de la Comandancia de esta provincia, dejando buena memoria de su gran competencia e ilustración.

Anoche, varios tripulantes del vapor noruego anclado en este puerto, promovieron un fenomenal escándalo en una casa de lenocinio de la calle Tras Santo Domingo, los cuales apalearon de mala manera á aquellas infelices mujeres, quienes á grandes voces pedían auxilio.

Después de tal *hazaña*, aquellos valientes abandonaron la casa, saltando por el balcón, en cuyo momento fueron detenidos por tres individuos de policía.

Continuando el Sr. Montardit su campaña en contra de los expendedores de leche adulterada, ayer noche fué denunciado uno de aquéllos, que, según noticias, es reincidente y á quien suponemos se le impondrá hoy el debido correctivo.

Anoche dióle fuerte síntesis á un vecino de la calle de Gobernador González, siendo auxiliado por el médico municipal, á quien avisó el guardia de punto.

Ha sido destinado, en comisión, al Hospital militar de Melilla, el médico mayor de Sanidad Militar D. José Viejobueno Dolet.

El sábado último se abrieron al público dos nuevos establecimientos en esta plaza en la Bajada de la Misericordia, y ambos contiguos.

El uno de ellos perteneciente á los «Hijos de Maé», se halla destinado á la venta al por mayor y al detalle de toda clase de calzado, lo mismo para señora que para caballero.

Hemos visto la clase de calzado que allí se expende, y, no cabe dudar, que en su construcción y calidad, puede competir con cualquiera de los que de su índole puedan presentarse, y mucho más teniendo en cuenta la grandiosa economía en sus precios.

El otro establecimiento que pertenece á D. Jaime Malé, se dedica exclusivamente á la venta de ropas hechas de varias clases, confeccionadas con el mayor gusto y esmero,

encontrándose en aquél cuantos prendas puedan desear las señoras y caballeros.

Nuestra enhorabuena á los señores

Malé e hijos, deseándoles muchas prosperidades en todos sus negocios.

El domingo por la mañana, en un

pajar de Peratallada, que se incendió, apareció víctima del incendio un pobre trabajador natural de Esplugas de Francolí, que se había quedado allí á pasar la noche.

El desgraciado incidente causó en

la población un verdadero senti-

miento.

Hoy debe regresar el Sr. Arzobis-

po de su excursión veraniega.

El sábado por la mañana falleció repentinamente en Esplugas, una anciana que acababa de ser insultada y amenazada de muerte por un loco que á pesar de los pesares, andaba suelto por aquel pueblo.

Sabemos que la autoridad local ha reiterado sus instancias para que el demente fuese recluido en un mani-

comico.

—Lo conseguiremos.

Con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, la Compañía de M. Z. A., ha acordado establecer un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde cuasi todas las Estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona.

La expedición tendrá lugar en los días 21, 22, 23 y 24 del actual sirviendo para regresar durante los días 25 y 26 del mismo.

Próximamente se publicará el car-

tel anunciando el referido servicio.

Ha sido designado el arquitecto provincial, D. Ramón Salas Ricomá, para inspeccionar y dar dictamen acerca de las condiciones que reúne el edificio del Teatro-Circo de Reus.

Dicen de Lérida, que ha empezado la vendimia en aquella comarca y pueblos limítrofes.

La cosecha se presenta escasa; pues además de haber invadido la filoxera á los viñedos, la falta de lluvias ha contribuido también á la escasez de la uva.

Los precios son muy bajos.

Los patronos carpinteros de esta capital se han constituido en sociedad, habiendo presentado á la aprobación del señor gobernador civil el oportuno reglamento.

El pasado domingo empezó en esta ciudad la matanza de tocino.

Según rumores trátase de fundar en esta ciudad, una sociedad contra el vicio del tabaco. Parece ser que los que se dejen de fumar depositarán una pequeña cuota diaria.

D. Sofía Monteverde, maestra de párvulos, ha sido trasladada á la escuela de la misma clase de Gandesa.

En el vice-consulado de Inglaterra vimos ayer la bandera á media asta, regularmente, debe de responder al fallecimiento del presidente de la república norteamericana.

La Junta directiva de la sociedad «Fomento de Tarragona» nos encarga hagamos público, para conocimiento de los señores socios de la misma, que con motivo de la mucha demanda de localidades, se ha visto obligada á utilizar tod el primer tinglado del muelle de costa, para la construcción de la tribuna que proyecta, en vista de lo cual se les

de azúcar total (que se obtendrá reduciendo el alcohol al estado de azúcar y adicionando á su peso el peso del azúcar dosificado directamente) será superior á 325 gramos por litro, el vino deberá ser considerado como habiendo sido apagada su fermentación. En cuyo caso deja de pagar los derechos del vino y se le exigen los de los mostos alcoholizados que son cuatro ó seis veces más caros, según la concentración del líquido.

Las aduanas no aplicaron dicha disposición hasta la primera decena de Junio, pero desde entonces no son pequeños los quebrantos y disgustos que han ocasionado.

La ley, ambigua ya de si, se ha interpretado por alguna aduana del modo más contrario á nuestros intereses, pues si bien el criterio que la inspiró trataba de gravar los mostos más ó menos alcoholizados, concentrados ó no, en beneficio de los productos similares franceses, no podía referirse en modo alguno, como luego veremos, á nuestros vinos dulces, Málaga, Moscatel, Garnacha, Malvasia, etc., sea cual fuere su elaboración, marcas legítimas, de constante composición y reconocidas como tales desde tiempo inmemorial.

Dejada tal arma en manos de las aduanas sucedió lo que ya nosotros pronosticamos, pues apoyados en el texto estricto de la ley y sin quererse fijar en marcas ni procedencias, han juzgado á los vinos de Málaga como si fueran mostos adicionados de alcohol.

Cuantos razonamientos se hicieron presentes á la Administración resultaron inútiles. Ni las palabras dichas por dos ministros en la Cámara de diputados, diciendo que consideraban los vinos de licor, para los efectos del derecho de aduanas, como los vinos ordinarios, ni la Circular número 2127 de la Dirección de Aduanas, de la que resulta que los vinos de licor continuarán siguiendo el régimen de los vinos comunes, han servido de nada. Además nunca en las Cámaras se creyó involucrar en esta resolución á los vinos de licor.

Más como según las aduanas los zumos de uvas concentrados y ciertas mistelas presentan caracteres iguales ó parecidos á los vinos de Málaga, puesto que pasan de 325 gramos de azúcar por litro incluyendo el procedente del alcohol, de ahí que en la duda fueron detenidos exigiéndoles derechos prohibitivos.

Viendo que las aduanas, amparadas por la ambigüedad de la ley, no querían admitir la distinción ó diferencia que existe entre dichos vinos, ya que para ellas era cuestión de apreciación, nos vimos obligados á elevar respetuosa queja sobre lo que estaba sucediendo en perjuicio y desdén de nuestros vinos dulces, en donde siempre los intereses españoles han encontrado seguro apoyo y defensa y de su valiosa intervención ha resultado, como en justicia procedía, que las aduanas se inspiren en un criterio más equitativo, y justo, no equiparando nuestros Málagas y vinos dulces de marca á los zumos de uva más ó menos concentrados y alcoholizados, por más que pasen de 325 gramos de azúcar por litro.

Los fabricantes y exportadores de esta clase de vinos deben, sin embargo, tener presente para lo sucesivo que la densidad ó licor debe reflejarse siempre á 15 grados temperatura, pues, como es fácil comprender no es lo mismo operar á 28 grados que acusa el termómetro en los laboratorios de la Enotécnica estos días, que á la temperatura mencionada, ya que un Málaga que tenga 11° Baumé de densidad ó licor á 28° resultan 13° hecha la corrección de temperatura á 15° y si, como lo practican algunas aduanas, antes de determinar el licor evaporan el alcohol que tienen los vinos y los sustituyen con agua volviendo el líquido al volumen primitivo, entonces resulta el mismo vino con una densidad ó licor de 15 grados 4 décimas. Sólo así comprenderán la diferencia que acusan las densidades tomadas á diferente temperatura y con separación ó no del alcohol que contiene el vino. Igualmente deben no olvidar, al practicar la suma total azúcar, que á un vino que tenga 14° de riqueza alcohólica, por ejemplo, corresponden 237 gramos de azúcar por litro.

Mucho hay que decir sobre tales métodos de análisis, así como con respecto á determinar ó dosificar el azúcar libre ó el licor por los densímetros y no químicamente como debe hacerse, pues nadie ignora que no es todo azúcar la densidad de un licor, sino que tiene sales, gomas y otras materias que hacen variar bastante la cantidad exacta de azúcar en un líquido ó vino.

Estas cuestiones tendrán que tenerse presente, si las aduanas, como es de esperar, vuelven á extremar el rigor y nosotros no las perderemos de vista, máxime en estos tiempos en que la poca y laboriosa venta de los vinos ordinarios no deja apenas remuneración alguna, cuando no resulta ruinosa, y son los llamados de licor, dulces ó no, los únicos que dan margen á pequeños beneficios.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES ENTRADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna

ENTRADAS AYER

De Christiansund y escalas, en 23 días, vapor noruego Sicilia, de 722 ts., c. S. Olsen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella, en 1 dia, vapor noruego Sevilla, de 596 ts., c. A. Corneliusen, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Cartagena, en 1 dia, vapor ruso Regulus, de 647 ts., c. Etbom, en lastre, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor noruego Sicilia, c. Oben, con efectos.

Para Slax, vapor inglés Gartech, c. Lewis, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho, viento NO. bonancible mar llana y horizontes despejados.

Al anochecer, viento NO. bonancible mar llana y horizontes despejados.

BOLETIN OFICIAL

El Coronel Jefe de la Comisión liquidadora del primer Batallón de Zapadores Minadores anuncia haberse terminado los ajustes.

— La Delegación de Hacienda anuncia el pago del cupón N.º 35 de los títulos del 4 por 100 interior, del N.º 4 de las carpetas provisionales, del N.º 41 de títulos al 4 por 100 exterior vencedores en 1.º de Octubre próximo, así como un trimestre de intereses nominativos del 4 por 100.

— La Tesorería de Hacienda declara incursos en el apremio de primer grado á varios contribuyentes morosos de las zonas 1.ª y 2.ª de Valls, Vendrell y Montblanch y declara incursos en el recargo del 5 por 100 á varios contribuyentes que relaciona.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

Las Alcaldías de Solivella, Alcover, Figuerola, Vendrell, Pont de Armentera, Puigpelat, Ribarroja, Rojals y Riudecañas participan haber expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año, la de Ribarroja el de presupuesto adicional para el corriente, la de Vilarrodrona las cuentas municipales de varios ejercicios, la de Montblanch de la Marca los repartos de consumos y líquidos y las de Las Pilas y Roquetas anuncian que han acordado gravar con arbitrios extraordinarios varios artículos de consumo.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

Las Alcaldías de Solivella, Alcover, Figuerola, Vendrell, Pont de Armentera, Puigpelat, Ribarroja, Rojals y Riudecañas participan haber expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año, la de Ribarroja el de presupuesto adicional para el corriente, la de Vilarrodrona las cuentas municipales de varios ejercicios, la de Montblanch de la Marca los repartos de consumos y líquidos y las de Las Pilas y Roquetas anuncian que han acordado gravar con arbitrios extraordinarios varios artículos de consumo.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

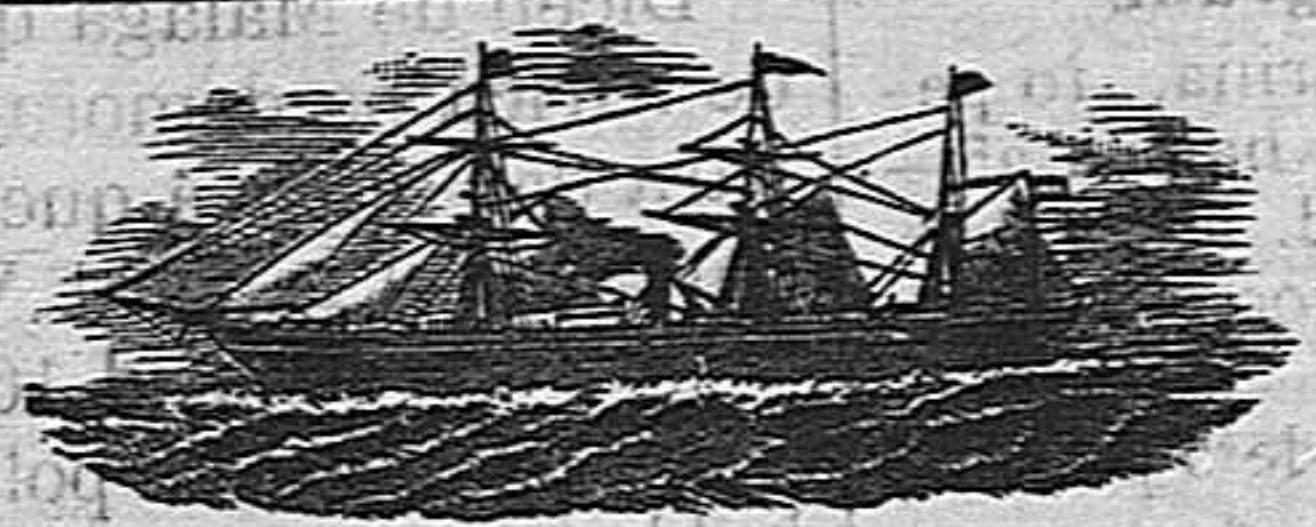
— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el pasado mes.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900



**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA**

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El dia 16 de Septiembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Havana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combinando por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El dia 14 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El dia 3 de Julio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

YACOARAT

directamente para las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel, Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de Agosto saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

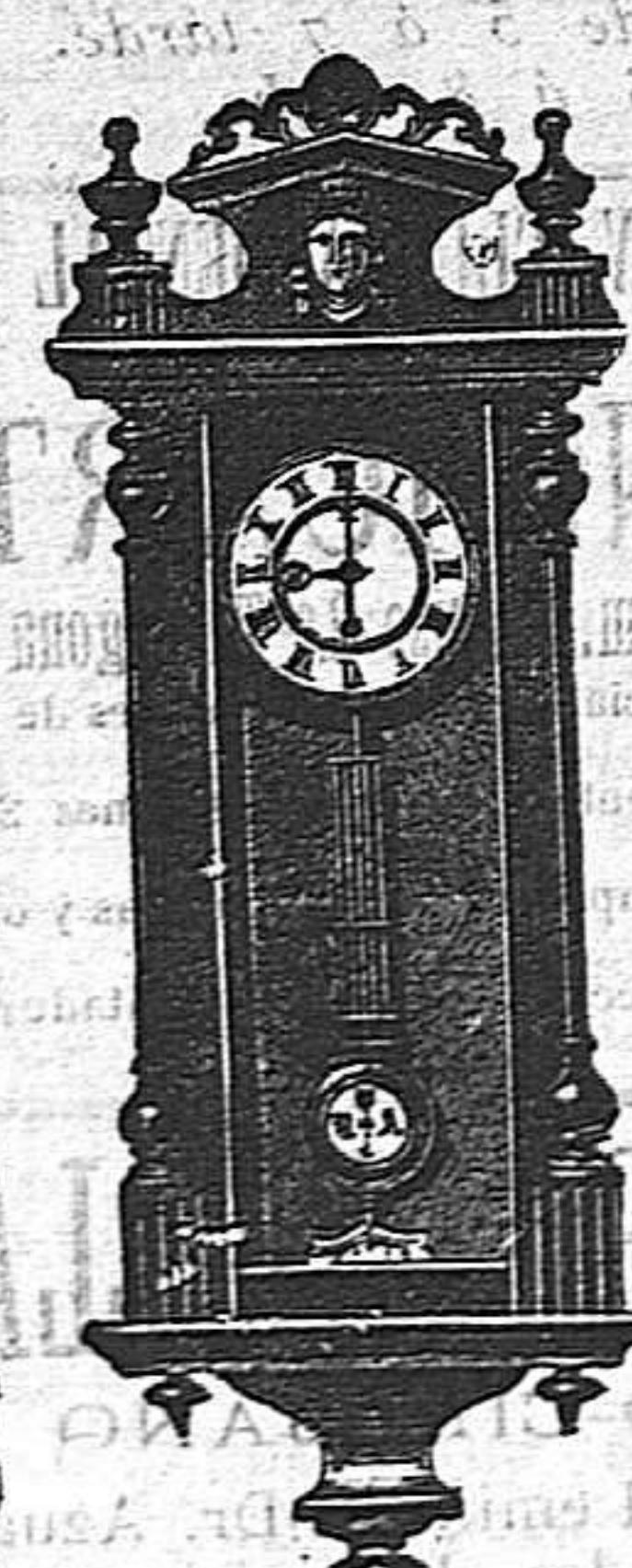
Grandes Almacenes y Fábrica de Relojes

DE
CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27, Madrid

Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL
que no marchan bien se cambian por otros.



CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Remesas á Provincias

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estos beneficiosas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y toman de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyendo el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES O NULAS, EXTREMOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades queemanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfieis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con el obtendréis la ROBUSTEZA, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitareis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia.

ENRIQUE TERRÉ ASTÓ, Rebollo, 17, Tarragona

a quién deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C., Cristina, 9, entresuelo, Barcelona

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos e infalibles, es el anti-séptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminentes Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS:

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.

Farmacia del Dr. Casasa, calle Tallers.

Centro de especialidades—Rambla de las

Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler. Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierra y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro.

Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio

Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de nágade de bacalao garantizado y con ayuda de aceites aromáticos muyidos a vapor, resume todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de mayoristas principales, droguerías y Laboratorios del autor, calle de Segundo, 44, Valencia.

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura

PABLO CLARAVALLS

Situado frente á la Plaza de Toros.—Tarragona

PABLO CLARAVALLS

Frente á la Plaza de Toros.—Tarragona

EMIGRACIÓN GRATUITA

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes: Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio o nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PHIAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

SARNA ESCROFULAS y demás bultores, así internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Delta mara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dé señas de haber existido. Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Palters, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 a 14 ó 16 ó por escrito.

Depósito: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberá dirigirse sus clientes.

Agen tes

Que sean activos y de responsabilidad personal, se necesitan para propagar en toda la provincia la Sociedad cooperativa MONTEPIO GENERAL. Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68-70.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de cinco céntimos.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde R. S. J. J.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésicos. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, otchouk vulcanizado, celuloide plástico, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De ve-

tas en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo, así al nacer, bauti-

zación, comunión, etc.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 29.

En Tarragona Rambla de San Juan, num. 79, entre

suelo, todos los martes.